

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MAXIFLOR. CIA. LTDA.**

(Reunida el día 30 de Abril de 2018)

En la ciudad de Quito el 30 de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida de los Shyris N32-40 y Avenida 6 de diciembre, edificio Aveiro, piso 6 de esta ciudad y Distrito Metropolitano de Quito se reúne la Junta General de Socios de la compañía **MAXIFLOR. CIA. LTDA.**, conformada por el señor Danilo Román Fabara en representación del señor Sthepane Luc Eric Mottier y la señorita Lizbeth Iza en representación del señor Renee Armelle Landreau. Preside *ad-hoc* la sesión el señor Danilo Román Fabara, y actúa como Secretaria *ad-hoc* la señorita Lizbeth Iza, electos para el efecto por unanimidad de esta Junta General. El Presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente junta general socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 235 de la Ley de Compañías, solicita se de lectura a través de secretaria a la convocatoria realizada el día 19 de Abril de 2018, en la página C7 del diario la Hora de esta ciudad de Quito, la cual textualmente dice: "**Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "MAXIFLOR CIA. LTDA"** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, convoco a los socios de **MAXIFLOR CIA. LTDA**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS que se reunirá en la oficina 601 del sexto piso del edificio AVEIRO, ubicado en la Av. de los Shyris N 32 - 40 y Av. 6 de diciembre de la ciudad de Quito, DM., el día Lunes 30 de abril 2018, a las 10h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1. Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2017. 2. Aprobar los balances de la compañía, sus estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. 3. Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2017.** Los documentos a los que se refiere el Art. 292 de la Ley de Compañías, se encuentran a disposición de los accionistas para su conocimiento en la dirección antes señalada. Quito, 18 de abril de 2018. **Atentamente, ERIC MOTTIER STEPHANE LUC/ GERENTE GENERAL/ MAXIFLOR CIA. LTDA**" Tratando el **primer punto** del orden del día toma la palabra Danilo Román Fabara quien pone en consideración de esta Junta el informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado. Tratando el **segundo punto** del orden del día, Lizbeth Iza mociona se conozca el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2017, documentos que se dan por conocidos por esta Junta. **Tratando el tercer punto del orden del día**, tras la moción presentada por Danilo Román Fabara, esta Junta General de socios resuelve por unanimidad no repartir utilidades. No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y leída en su integridad por la Junta General de Socios, es aceptada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna. No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta Junta General de Socios, siendo las 10h45, para constancia suscriben los socios.



Danilo Román Fabara
Presidente *ad-hoc* de la Junta
Apoderado del Socio Sthepane Luc Eric Mottier



Lizbeth Iza
Secretario *ad-hoc* de la Junta
Apoderada de la Socia Renee Armelle Landreau